COMPAÑÍA MANABITA DE RADIO PRENSA Y TELEVISIÓN TELEMANABÍ S.A. **EXP: 707948**

INFORME DEL COMISARIO

Señores accionistas:

Por medio de la presente y según lo dispone la ley cumplo en presentar a usted mi informe correspondiente a los estados financieros del ejercicio correspondiente al año 2016.

De la revisión efectuada se concluye que los estados financieros reflejan la realidad económica de la compañía y que para la elaboración se han tomado en cuenta los principios de contabilidad generalmente aceptados. Como también las leyes pertinentes a esta organización.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Ing. Luisa Vélez S.

COMISARIO